



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 268
Macroproceso: GESTION ESTRATEGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01



Construcción Social,
Transparencia y Dignidad

CIRCULAR N° 268

DE : SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

**PARA : DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**

**ASUNTO : PERMISO SINDICAL AFILIADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
SECTOR EDUCATIVO DE SANTANDER-SES**

FECHA: 02 DE OCTUBRE DE 2019

Cordial saludo,

Que la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta lo solicitado por el SES, Circular Expedida por el Ministerio de Educación Nacional y dando aplicabilidad a los criterios de necesidades, proporcionalidad y razonabilidad (Sentencia T/464/10); entre los derechos fundamentales a la educación y a la asociación sindical, se permite pronunciar lo siguiente:

Conceder permiso sindical de dos (2) horas en la jornada laboral de la tarde en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Bucaramanga, para el día 04 de octubre de 2019, a los Docentes y Directivos Docentes del área urbana y rural afiliados al SES, en el siguiente horario: 4:00 pm a 6:00 pm.

Lo anterior con el fin de que el personal Docente y Directivo Docente afiliado al sindicato SES, puedan asistir a la actividad de integración festiva- Cultural con motivo de la celebración del día del Educador a realizarse en las Instalaciones de Neomundo, a partir de las 6:00 pm.

Cordialmente,

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Elaboró: Camilo Rodriguez-Profesional Universitario
Vto. Bueno: Ana Yazmin Pardo Solano-Subsecretaria de Educación.
Reviso Aspectos Jurídicos: Diana Liseth Figueroa Carrillo-Profesional Especializado



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Código Postal: 680006
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia